



Factura: 003-004-000002402



20151401002000390

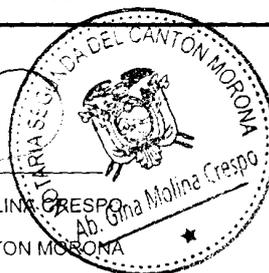
NOTARIO(A) GINA ELVIRA MOLINA CRESPO
NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTON MORONA
RAZÓN MARGINAL N° 20151401002000390

MATRIZ	
TIPO DE RAZÓN:	
ACTO O CONTRATO:	
FECHA DE OTORGAMIENTO:	
NÚMERO DE PROTOCOLO:	

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
RIVADENEIRA RIVADENEIRA GALO NICOLAS	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1400192355
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	
FECHA DE OTORGAMIENTO:	
NÚMERO DE PROTOCOLO:	

NOTARIO(A) GINA ELVIRA MOLINA CRESPO
NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTON MORONA





Factura: 002-003-000001115



20151401001000450

NOTARIO(A) CLAUDIA BERNAVE CALLE CABRERA

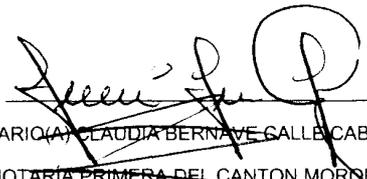
NOTARÍA PRIMERA DEL CANTON MORONA

RAZÓN MARGINAL N° 20151401001000450

MATRIZ	
TIPO DE RAZÓN:	MARGINACIÓN DE APROBACIÓN DE REACTIVACIÓN DE LA COMPAÑÍA "NICOLAS RIVADENEIRA CIA. LTDA."
ACTO O CONTRATO:	REACTIVACIÓN DE LA COMPAÑÍA "NICOLAS RIVADENEIRA CIA. LTDA."
FECHA DE OTORGAMIENTO:	07-08-2015
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20151401001P02610

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
NICOLAS RIVADENEIRA CIA. LTDA.	REPRESENTADO POR	RUC	1490801029001

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	APROBACIÓN DE LA REACTIVACIÓN DE LA REFERIDA COMPAÑÍA-EN LIQUIDACIÓN, MEDIANTE RESOLUCIÓN NO.SCVS.IRC.15.0 0346. DE FECHA 02/09/2015. DADA POR LA INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE CUENCA.
FECHA DE OTORGAMIENTO:	10-09-2015
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20151401001000450


NOTARIO(A) CLAUDIA BERNAVE CALLE CABRERA
NOTARÍA PRIMERA DEL CANTON MORONA



Factura: 002-003-000000905



20151401001P02610

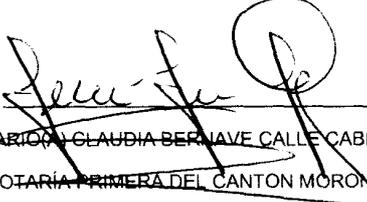


NOTARIO(A) CLAUDIA BERNAVE CALLE CABRERA

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTON MORONA

EXTRACTO

Escritura N°:	20151401001P02610						
ACTO O CONTRATO:							
REACTIVACIÓN DE COMPAÑÍAS							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	7 DE AGOSTO DEL 2015						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo intervinete	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Juridica	NICOLAS RIVADENEIRA CIA. LTDA.	REPRESENTADO POR	RUC	1490801029001		REPRESENTANTE LEGAL	RIVADENEIRA RIVADENEIRA GALO NICOLAS
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia			Cantón			Parroquia	
MORONA SANTIAGO			MORONA			MACAS	
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTIA DEL ACTO O CONTRATO:	INDETERMINADA						


 NOTARIO(A) CLAUDIA BERNAVE CALLE CABRERA
 NOTARÍA PRIMERA DEL CANTON MORONA

RAZÓN.- Siento como tal que al margen de la escritura matriz de REACTIVACIÓN DE LA COMPAÑIA "NICOLAS RIVADENEIRA CIA. LTDA.", se encuentra anotado la APROBACIÓN DE LA REACTIVACIÓN DE LA REFERIDA COMPAÑIA-EN LIQUIDACIÓN, mediante Resolución No. SCVS.IRC.15.0 0346, de fecha dos de septiembre de dos mil quince, dada por la Intendencia de Compañías de Cuenca. Macas, diez de septiembre de dos mil quince. DOY FE

Dra. Claudia Calle Cabrera

NOTARIA PRIMERA
CANTÓN MORONA

20151401001P02610

**REACTIVACIÓN DE LA COMPAÑIA
NICOLÁS RIVADENEIRA CÍA. LTDA."
GARANTÍA: INDETERMINADA**



En la ciudad de Macas, capital de la provincia de Morona Santiago, en la república del Ecuador, hoy **viernes siete de agosto** de dos mil **quince**, ante mí **DOCTORA CLAUDIA BERNAVÉ CALLE CABRERA**, NOTARIA PRIMERA DEL **CANTÓN MORONA**. Comparece el señor **GALO NICOLÁS RIVADENEIRA RIVADENEIRA**, en su calidad de Gerente y como tal representante legal de la **COMPAÑIA "NICOLAS RIVADENEIRA CÍA. LTDA."**, conforme se justifica con el nombramiento que se agrega como documento habilitante, de nacionalidad ecuatoriano, mayor de edad, de estado civil **casado**, domiciliado en esta ciudad de **Macas**, cantón Morona, provincia de Morona Santiago; en representación legal, a quien de conocerle doy fe; y, bien instruido de la naturaleza, el objeto y los resultados legales que se desprende de la presente escritura de **REACTIVACIÓN DE LA COMPAÑIA "NICOLÁS RIVADENEIRA CÍA. LTDA."**, a la que acude en forma libre y voluntaria, con la capacidad civil y suficiente cual en derecho se requiere para obligarse y contratar: EXPONE:-

Que tiene a bien elevar a Escritura Pública el contenido de la minuta que me presenta la que copiada dice así: **SEÑORA NOTARIA.**- En el Protocolo de escrituras públicas a su cargo díguese incorporar una de Reactivación de la Compañía "Nicolás Rivadeneira Cía. Ltda." EN LIQUIDACIÓN, de conformidad con las siguientes cláusulas: **PRIMERA.-**

COMPARECIENTE: A la celebración de este instrumento comparece el señor **GALO NICOLÁS RIVADENEIRA RIVADENEIRA** en su calidad de Gerente y como tal representante legal de la Compañía "Nicolás Rivadeneira Cía. Ltda." EN LIQUIDACIÓN, conforme justifica con la fotocopia del nombramiento que se agrega, quien se encuentra debidamente autorizado para el otorgamiento de esta escritura por la Junta General Extraordinaria de socios, según reza de la copia certificada del acta que se adjunta. El compareciente declara su voluntad de otorgar la reactivación de la compañía de acuerdo a la resolución de la Junta General de Socios y el presente instrumento. El compareciente es ecuatoriano, casado, mayor de edad y domiciliado en la ciudad de Macas, de la Provincia de Morona Santiago. **SEGUNDA.-**

ANTECEDENTES: UNO.- a) La compañía denominada Compañía "Nicolás Rivadeneira

RAZÓN: Siento como tal que al margen de la escritura matriz de CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA "NICOLÁS RIVADENEIRA CÍA. LTDA." se encuentra anotada la Resolución No. SCVS.IRC.15.00346, de fecha dos de septiembre de dos mil quince, dada por la Intendencia de Compañías de Cuenca en la que se APRUEBA LA REACTIVACIÓN DE LA COMPAÑÍA "NICOLÁS RIVADENEIRA CÍA. LTDA. - EN LIQUIDACIÓN. Macas, 10 de septiembre del 2015.- DOY FE.-



Gina Melina Crespo, se constituyó con domicilio en la ciudad de Macas, cantón Morona, provincia de Morona Santiago, ante el Notario Segundo del cantón Morona, abogado Miguel Ariolfo Bernal Peñafiel, en fecha **diez de octubre del año dos mil**, mediante Resolución número 00-C-DIC-782, aprobada por la Intendencia de Compañías de Cuenca, de fecha veinte y cinco de octubre del año dos mil, debidamente marginada dicha resolución en la Notaría Segunda del cantón Morona, el día veinte y cinco de octubre del año dos mil e inscrita en el Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Morona, bajo el número **Dieciséis**, repertorio número **mil doscientos ochenta y siete**, del **treinta y uno de octubre del año dos mil. DOS:** La Intendencia de Compañías de Cuenca, mediante Resolución masiva Número SC.DIC.C.13.0165, de fecha veinte y dos de febrero de dos mil trece, declara disuelta por inactividad a la compañía "Nicolás Rivadeneira Cía. Ltda.", misma que se encuentra inscrita en el Registro Mercantil del cantón Morona, el **veinte y ocho de julio de dos mil catorce**, con el número **diecisiete**, repertorio número **ciento nueve. TRES:** La Junta General Extraordinaria de Socios, en sesión del **veinte y cinco de julio de dos mil**

quince, resolvió reactivar la Compañía, conforme consta del acta que se agrega. **TERCERA.- REACTIVACIÓN:** Con los antecedentes expuestos, una vez que se ha resuelto reactivar la compañía el compareciente en la calidad antes indicada, **DECLARA** reactivada la compañía "Nicolás Rivadeneira Cía. Ltda." **EN LIQUIDACIÓN,** conforme a lo resuelto por la Junta General Extraordinaria de socios. **CUARTA:** El compareciente declara bajo juramento, que la Compañía por ellos representada no mantiene contratos pendientes con el Estado, ni con ninguna de las instituciones establecidas en la Constitución de la República del Ecuador. La Cuantía es indeterminada. Usted señora Notaria, se dignará agregar las demás cláusulas de estilo que miren a la plena validez de la escritura pública a celebrarse. Atentamente, Firmado.- Doctora Leonor García De L. **ABOGADA.** Matrícula número **mil setecientos ochenta y ocho del Colegio de Abogados del Azuay.-** Hasta aquí transcrita la minuta que contiene la voluntad expresa del compareciente, en cuyo contenido se ratifica y la deja elevada a Escritura Pública, a fin de que surta los efectos de Ley.- Yo la Notaria para extender el presente instrumento



público, cumplí plenamente con todos los deberes legales del caso.- Leída que le fue íntegramente al compareciente, el otorgante hace suyo el contenido, se afirma, ratifica y suscribe conmigo la Notaria, en unidad de acto.- **DE TODO LO CUAL DOY FE.-**

GALO NICOLÁS RIVADENEIRA RIVADENEIRA
GERENTE



Cd. Id. Nro. 140019235-5

~~Dra. Claudia Calle Cabrera
NOTARIA PRIMERA
CANTÓN MORONA~~

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 1490601029001
RAZON SOCIAL: NICOLAS RIVADENEIRA CIA. LTDA.
NOMBRE COMERCIAL:
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
REPRESENTANTE LEGAL: RIVADENEIRA RIVADENEIRA GALO NICOLAS
CONTADOR: JARAMILLO GUTIERREZ LUIS PETER

FEC. INICIO ACTIVIDADES:	31/10/2000	FEC. CONSTITUCION:	31/10/2000
FEC. INSCRIPCION:	31/10/2000	FECHA DE ACTUALIZACION:	31/05/2013

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

ERVICIOS REGULARES DE TRANSPORTE URBANO DE PASAJEROS

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: MORONA SANTIAGO Cantón: MORONA Parroquia: MACAS Barrio: JUAN DE LA CRUZ Calle: GABINO RIVADENEIRA Número: S/N Intersección: 24 DE MAYO Referencia ubicación: A MEDIA CUADRA DEL ANTIGUO HOSPITAL MACAS Telefono Domicilio: 072701744 Celular: 0982634374

DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 001

JURISDICCION: REGIONAL DEL AUSTRO MORONA SANTIAGO

ABIERTOS:

CERRADOS:

DOY FE: QUE LA FOTOCOPIA QUE ANTECEDE EN... FOJA(S) UTIL (ES) ES IGUAL A LA COMPULSA QUE ME PRESENTA PARA SU CONSTATAION. MACAS A. 2

Dra. Claudia Calle Cabrera
 NOTARIA PRIMERA
 CANTON MORONA

DOY FE: QUE EL DOCUMENTO QUE ANTECEDE EN... FOJA(S) UTILES) ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL QUE ME PRESENTA PARA SU CONSTATAION. MACAS A. 6

02 JUL 2015
 Dra. Claudia Calle Cabrera
 NOTARIA PRIMERA DEL CANTON MORONA

[Handwritten signature]

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

[Handwritten signature]

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Usuario: JMRG091112

Lugar de emisión: MACAS/AVE. 24 DE MAYO Y Fecha y hora: 31/05/2013 12:53:15

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 1490801029001
RAZON SOCIAL: NICOLAS RIVADENEIRA CIA. LTDA.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

Nº ESTABLECIMIENTO: 001 ESTADO ABIERTO MATRIZ FEC. INICIO ACT. 31/10/2000

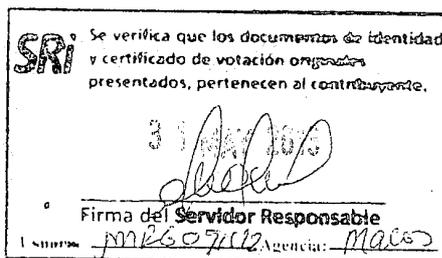
NOMBRE COMERCIAL: FEC. CIERRE:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS: FEC. REINICIO:

SERVICIOS REGULARES DE TRANSPORTE URBANO DE PASAJEROS

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: MORONA SANTIAGO Cantón: MORONA Parroquia: MACAS Barrio: JUAN DE LA CRUZ Calle: GABINO RIVADENEIRA
Número: S/N Intersección: 24 DE MAYO Referencia: A MEDIA CUADRA DEL ANTIGUO HOSPITAL MACAS Telefono Domicilio:
072701744 Celular: 0982634374




FIRMA DEL CONTRIBUYENTE


SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Usuario: JMRG091172 Lugar de emisión: MACAS/AVE. 24 DE MAYO Y Fecha y hora: 31/05/2013 12:53:15

INSCRIPCION MRC. 19
REPUBLICA MRC. 520
20 de abril - 2005



Macas, 10 de Abril del 2005

Señor
Galo Nicolás Rivadeneira
Ciudad.

REGISTRO DE LA PROPIEDAD del CANTÓN MORONA
CERTIFICO. que el presente documento es fiel copia del original que reposa en los archivos.
Macas. 10 de Abril de 2005
F. [Signature]

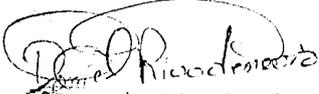
De mis consideraciones:

La presente tiene por objeto comunicarle a usted Señor Galo Rivadeneira, que hoy 5 de Abril del 2005, fue reelegido Gerente General de la Compañía; NICOLÁS RIVADENEIRA.

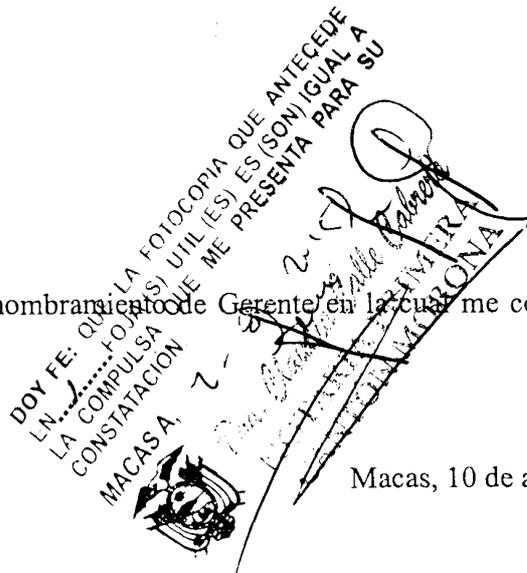
La misma que deberá desempeñar el cargo en forma indefinida, según el artículo 3 de los estatutos de la compañía corresponde representar legalmente en forma judicial y extra judicial.

Tales estatutos constan en la escritura de la Constitución otorgada por la Notaría II del cantón Morona, Provincia de Morona Santiago, ciudad de Macas con fecha 31 de octubre del 2000, inscrito en el registro mercantil del cantón Morona el 31 de octubre del mismo año.

Atentamente,

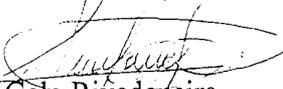

Sr. Daniel Rivadeneira
PRESIDENTE

Yo, Galo Rivadeneira R. Acepto el nombramiento de Gerente en la cual me comprometo a desempeñar legalmente.



Macas, 10 de abril del 2005

Atentamente,


Sr. Galo Rivadeneira



GOBIERNO MUNICIPAL DEL CANTON MORONA CANTON MORONA



**REGISTRO MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL
DEL CANTON MORONA**

RAZON DE INSCRIPCIÓN:

Certifico que el nombramiento de GERENTE GENERAL de la Compañía NICOLAS RIVADENEIRA, se encuentra inscrito en el Registro de NOMBRAMIENTOS, bajo el número (19), Repertorio número (584) el 26 de abril de 2005.

Macas, 11 de julio de 2014


Dr. Jorge Cardenas Riera

**REGISTRADOR MUNICIPAL DE LA
PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN MORONA**





REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULA

N. 140019235-5



CÉDULA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
RIVADENEIRA RIVADENEIRA GALO NICOLAS
LUGAR DE NACIMIENTO
MORONA SANTIAGO
MACAS
FECHA DE NACIMIENTO 1963-08-08
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL CASADO
MANCIPIEDAD QUEZADA CHICA

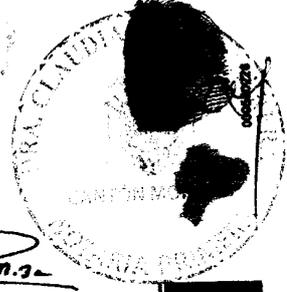


NIVEL DE EDUCACIÓN BACHILLERATO PROFESIÓN PILOTO E3349/2222

RIVADENEIRA JUAN SILVERIO
RIVADENEIRA TEOFILA

MORONA
2015-06-08

2025-06-08



022

022 - 0266

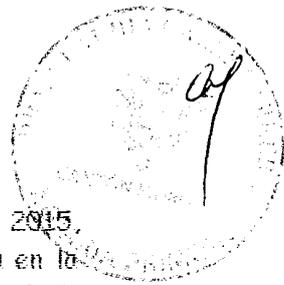
1400192355

NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
RIVADENEIRA RIVADENEIRA GALO NICOLAS

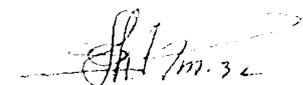
MORONA SANTIAGO	CIRCONSCRIPCIÓN	0
PROVINCIA	MACAS	0
MORONA	CANTÓN	0
CANTÓN	BARROQUA	ZONA

EL PRESIDENTE DE LA JUNTA

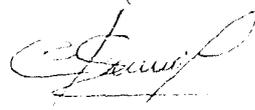
ACTA DE JUNTA GENERAL DE SOCIOS



En la Parroquia Macas, del Cantón Morona, el día de veinte y cinco de julio de 2015, siendo las catorce horas treinta minutos, en el local de la compañía, ubicada en la calle Gabino Rivadeneira y 24 de mayo de esta Parroquia, se reúnen los socios de la Compañía "Nicolás Rivadeneira Cía. Ltda." señores: Galo Nicolás Rivadeneira Rivadeneira, Daniel Oswaldo Rivadeneira Rivadeneira y Mario Enrique Ortega Coronel, bajo la presidencia del señor Daniel Rivadeneira, Presidente de la compañía, actúa como Secretario el señor Galo Rivadeneira, en su calidad de gerente de la Compañía. Estando presente la totalidad del capital social, los socios por unanimidad acuerdan celebrar sesión de Junta General extraordinaria de accionistas con el carácter de Universal, para tratar el siguiente orden del día: 1. Reactivación de la compañía. El señor presidente declara instalada la sesión y pone en consideración de la junta el punto acordado: La Reactivación de la compañía: para cuyo efecto hace conocer que la Intendencia de Compañías de Cuenca, mediante Resolución masiva No. 165 de fecha 22 de febrero del 2013, declara disuelta por inactividad la compañía, "Nicolás Rivadeneira Cía. Ltda.", inscrita en el Registro Mercantil el 28 de julio del 2014, con el N.º 17, Repertorio 109. Una vez que se ha subsanado el motivo que causó la inactividad y una vez discutida la reactivación de la compañía, por unanimidad del capital social presente la junta general de socios: RESUELVE: Reactivar a la compañía "Nicolás Rivadeneira Cía. Ltda." en liquidación y autorizar al señor gerente de la compañía, por cuanto no se encuentra inscrito el nombramiento del liquidador, para que otorgue la escritura pública de reactivación de la compañía y gestione su aprobación. La Junta General de Socios autoriza a la Gerente de la Compañía para que celebre la escritura pública de reactivación de la compañía y tramite su aprobación. Luego por haberse resuelto el punto acordado, el señor presidente declara un receso para redactar el acta y siendo las 15h15, se reinstala la sesión y se da lectura del acta la misma que es aprobada por unanimidad de capital social presente. Para constancia y suscriben el acta todos los socios asistentes.


Sr. Galo Nicolás Rivadeneira Rivadeneira
C.C. 140019235-5


Sr. Daniel Oswaldo Rivadeneira Rivadeneira
C.C. 140031152-6


Sr. Mario Enrique Ortega
C.C. 010744340-9

Se otorgó ante mí y en fe de ello confiero esta **SEGUNDA COPIA**, que signo, sello y firmo, en el mismo día y lugar de su celebración.- **DOY FE.** -


~~NOTARIA PRIMERA
CANTÓN MORONA~~



Registro de la
Propiedad y
Mercantil del cantón Morona



Gobierno Municipal
del cantón Morona

En cumplimiento con lo dispuesto en la Ley, El Registrador de la Propiedad con funciones de Registrador Mercantil del cantón Morona, **CERTIFICA:** Que la Resolución Nro. SCVS.IRC.15.00346, de fecha 2 de Septiembre del 2015, emitida por la Intendencia de Compañías de Cuenca, que antecede, queda inscrita en el **Registro Mercantil**, bajo el número (21), repertorio número (113) el 14 de Septiembre de 2015.

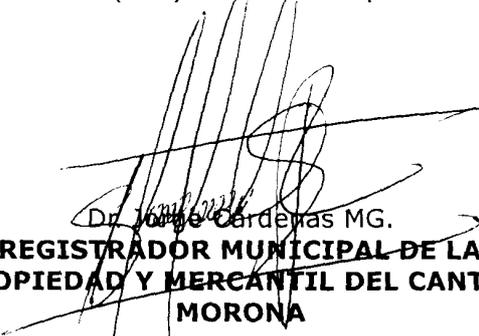
Libro:



Elaborado por:



Macas, 14 de Septiembre de 2015


Dr. Jorge Cárdenas MG.
**REGISTRADOR MUNICIPAL DE LA
PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN
MORONA**

